

 E. S. E. SAN BLAS	PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	1

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO - SUMINISTROS	No. 099
CONTRATANTE	E.S.E Centro de Salud San Blas de Morroa
NIT	823002856-2
CONTRATISTA	FRENO COSTA EXPRESS S.A.S.
NIT.	901.580.449-9
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, DE LAS AMBULANCIAS HYUNDAI CRS-528, NISSAN FRONTIER PLACA OGX-139 Y OLM 223 DE LA ESE CENTRO SAN BLAS DE MORROA, SUCRE.
VALOR:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE. (\$9.999.998,40)
CDP	260111
CRP	260111
FECHA DE INICIO	22 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de abril de 2026
SUPERVISOR:	MARIBEL DIAZ PADILLA

Como supervisora del contrato en mención, me ha sido asignada la función de hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico y velar por el estricto cumplimiento de la ejecución del objeto contractual y la forma cómo el contratista presta el servicio para la consecución de los fines de la contratación estatal.

A continuación, se detallan los componentes del informe 001 a la fecha de terminación del contrato.

1- INFORME TÉCNICO.

El contratista, FRENO COSTA EXPRESS S.A.S. Con NIT. 901.580.449-9, viene ejecutando por su cuenta y riesgo y sin subordinación alguna, las actividades que a continuación se detallan, y acorde a las especificaciones técnicas contempladas en el estudio previo así:

1. Realizar el mantenimiento de las ambulancias HYUNDAI CRS-528, NISSAN FRONTIER PLACA OGX-139 Y CHEVROLET OLM 223 de manera preventiva y correctivas.
2. Verificar que el mantenimiento quede en excelente estado y que hacia el futuro no le vaya a generar a la ESE consecuencias de tipo legal, realizar recomendaciones a la gerente que permita que el trabajo realizado en las ambulancias sea más duradero en el uso debido.
3. Entregar el móvil o fijo en el cual pueda ser contactado inmediatamente se necesite u otro medio informático (Mensajería Electrónica, Messenger, etc.) que pueda facilitar el contacto permanente con la ESE, para asuntos de su competencia.
4. Anexar Certificación de Afiliación al SGSS integral.
5. Las demás establecidas en las normas legales vigentes.

Durante la ejecución del contrato realizo la siguiente:

Al final, se constató que efectivamente el servicio prestado, cumplió con las especificaciones técnicas establecidas.

 E. S. E. SAN BLAS	PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	1

2- INFORME ADMINISTRATIVO.

Desde la etapa de planeación del contrato, se determinó en sus estudios previos, que la forma de suplir la necesidad sería la del Contrato de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, DE LAS AMBULANCIAS HYUNDAI CRS-528, NISSAN FRONTIER PLACA OGX-139 Y OLM 223 DE LA ESE CENTRO SAN BLAS DE MORROA, SUCRE.

A la fecha de expiración del plazo, se verificó que EL CONTRATISTA cumplió con la entrega física y de manera satisfactoria con el 100% del objeto contractual, acorde con las actividades programadas.

3- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

El mencionado contrato contó con un presupuesto oficial de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE. (\$9.999.998,40), correspondientes al RUBRO: 2.1.2.02.02.008.8714199, DESCRIPCION DE RUBRO: Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p VALOR TOTAL: (\$9.999.986,40) N° CDP: 260111 FECHA: 22/01/2026.

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

CONCEPTO	CONTRATANTE	CONTRATISTA
VALOR TOTAL CONTRATADO	(\$9.999.998,00)	
VALOR CUENTA CANCELAR (22 de enero al 23 de febrero de 2026) ELT2231, ELT2232, ELT2233.		(\$9.999.998,00)
VALOR NO EJECUTADO		\$ -----
VALOR CUENTA POR PAGAR		\$ -----
VALOR A REEMBOLSAR		\$ -----
SUMAS IGUALES	(\$9.999.998,00)	(\$9.999.998,00)

4- INFORME JURIDICO.

El presente contrato se desarrolló a cabalidad, de acuerdo con las siguientes etapas:

Precontractual: Verificación de no existencia de personal suficiente e idóneo en la Planta de Personal, estudio previo y selección de la oferta.

Contractual: Suscripción y legalización del contrato: No. 099

Supervisión: A cargo de MARIBEL DIAZ PADILLA Gerente de la ESE Centro de Salud San Blas de Morroa.

En el contrato objeto de supervisión no se solicitaron garantías, no se presentó incumplimientos y por ende tampoco sanciones.

Igualmente, el contratista cumplió lo relativo al pago de la Seguridad Social Integral.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026.


MARIBEL DIAZ PADILLA
Gerente



E.S.E. SAN BLAS

**MORROA – SUCRE
NT: 823.002.856-2**



**(095) 2840 563
(095) 2857651
(095) 2857643**

**SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO
EL SUSCRITO GERENTE DEL CENTRO DE SALUD SAN BLAS DE MORROA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

CERTIFICA:

Que, **FRENOCOSTA EXPRESS SAS**, identificado con NIT.901.580.449-9, firmó contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, DE LAS AMBULANCIAS HYUNDAI CRS-528, NISSAN FRONTIER PLACA OGX-139 Y OLM 223 DE LA ESE CENTRO SAN BLAS DE MORROA, SUCRE**. Por lo que se hace necesario cancelar la suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$9.999.998,00)**. Según facturas adjuntas N° **ELT2231, N° ELT2232, N° ELT2233**.

Dada en Morroa a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

MARIBEL LUZ DIAZ PADILLA
Gerente

esesanblasdemorroa@hotmail.es

**Carrera 7 No 10-70 Barrio la Cruz
Morroa - Sucre**